

ACTA No. 001
EMPALME SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA

Siendo las 8:22 am del día 22 de noviembre de 2019 se reunieron en la oficina de la Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, como un primer acercamiento del proceso de empalme las siguientes personas:

Jaime Eduardo Muñoz Vera – Secretario Participación Ciudadana
Esperanza Forero – Comité de empalme
Miguel Guijó – Comité de empalme
Yesid Pachón – Comité de empalme
Angela Mendoza – Comité de empalme

Se realizó la entrega del documento que reúne los puntos más relevantes a nuestro parecer como comisión de empalme, el cual se anexa.

De acuerdo con estos requerimientos el secretario atendió punto por punto, haciendo una breve reseña de cada uno, además se comprometió a entregar en forma física los informes y soportes respectivos el día acordado en la reunión del alcalde saliente y el alcalde entrante, fijada para esta secretaria para el día 4 de diciembre de 2019.

1. Hoja de vida del secretario

El secretario nos informo acerca de su formación académica y su experiencia laboral.

2. Informe de general de la oficina de Participación Ciudadana

Realizó un breve resumen de las funciones y lo que se ha venido desarrollando durante el periodo de la administración actual.

3. Informe de entrega realizado por el IDACO

Nos indica que por medio de resolución el IDACO hizo entrega de los archivos de las juntas de acción comunal.

4. Informe del presupuesto participativo y estado de los recursos actuales

Nos informa que el presupuesto participativo se estableció en el acuerdo 68 de 2014 y que él lo recibió en febrero de 2016.

5. Ejecución del presupuesto desde el inicio hasta la fecha incluyendo cumplimientos por sector, informe técnico y jurídico.

Se ha venido desarrollando desde febrero de 2016 a la fecha y de lo cual entregará los soportes.

6. División de los porcentajes del presupuesto participativo.

Nos aclara que el presupuesto participativo en porcentajes lo define la oficina de Planeación y el monto lo define la Secretaria de Hacienda de acuerdo con el presupuesto del municipio.

7. Justificación de los cambios de estos porcentajes.

4

La Secretaria de Participación Ciudadana presento unas recomendaciones al alcalde con base en la experiencia del proceso, para modificar el proyecto de acuerdo y el alcalde le presenta al Concejo las modificaciones al acuerdo 068 al presupuesto participativo ante el Concejo pero en el concejo sufre las modificaciones que se conocen.

8.Fecha lugar y desarrollo de la socialización del cambio de estos porcentajes a las juntas comunales y comunidad en general.

Nos aclara que no se realizó ninguna socialización con anterioridad a estas decisiones tomadas en el Concejo.

9.Contrato de socialización e implementación a juntas de acción comunal.

Refiere que todos los contratos se encuentran consignados en el SECOP, sin embargo, él nos suministra toda la información y el expediente.

10.Proceso de inspección y vigilancia a Juntas de acción comunal.

Nos indica que al ser declarado el municipio de 1er nivel esas competencias se transfieren a la alcaldía municipal y el alcalde en un acto administrativo le confiere esas competencias a la Oficina de Participación Ciudadana.

11.Sanciones aplicadas a Juntas de acción comunal.

Nos informa que la única Junta de Acción Comunal sancionada a la fecha y por 6 meses a partir de octubre de 2019 por no cumplir con los requerimientos que establece la norma, es la Junta de Samaria, las juntas de Estadio y San Francisco están en proceso.

La Junta de Acción Comunal del 20 de Julio ya tiene resolución sancionatoria, pero interpuso recurso que está por resolverse.

12.Reclamos recibidos de la comunidad y su respectivo manejo, respuesta y seguimiento.

Adjuntara toda la información requerida.

13.Contratación empleados de la Secretaria de Participación Ciudadana

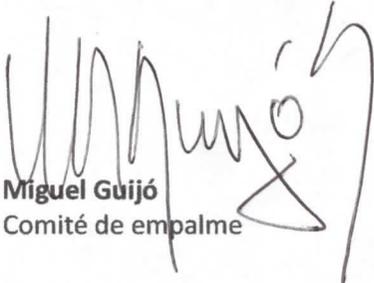
Nos aclara que la secretaria cuenta con 13 funcionarios de planta y 9 contratistas que hacen labor territorial.

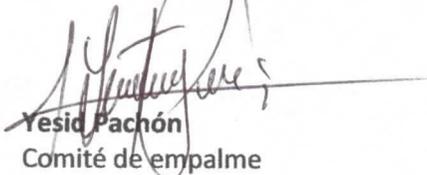
Siendo las 10:54am se da por terminada esta reunión.

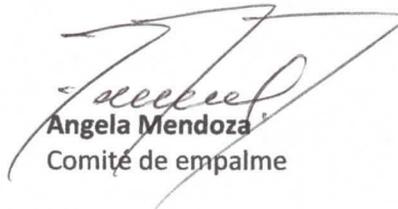
Firman los asistentes:


Jaime Eduardo Muñoz Vera
Secretario Participación Ciudadana


Esperanza Forero
Comité de empalme


Miguel Guijó
Comité de empalme


Yesid Pachón
Comité de empalme


Angela Mendoza
Comité de empalme